Escuela Superior
de Ingeniería y Tecnología
Universidad de La Laguna

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Prevención de Riesgos Laborales
(2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prevención de Riesgos Laborales	Código: 339394102

- Centro: **Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología**
- Lugar de impartición: **Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología**
- Titulación: **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-12-12)**
- Rama de conocimiento: **Ingeniería y Arquitectura**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Ingeniería Informática y de Sistemas
  Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa
- Área/s de conocimiento:
  Arquitectura y Tecnología de Computadores
  Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
  Ingeniería de Sistemas y Automática
- Curso: **3**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)**

2. Requisitos para cursar la asignatura

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IGNACIO TERESA FERNANDEZ

- Grupo:

General
- Nombre: **IGNACIO**
- Apellido: **TERESA FERNANDEZ**
- Departamento: **Ingeniería Informática y de Sistemas**
- Área de conocimiento: **Ingeniería de Sistemas y Automática**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **iteresfe@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	19:30	20:30	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	Laboratorio de Computadoras y Control. Planta baja del edificio de Física y Matemáticas (Ala norte).
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	17:30	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	Laboratorio de Computadoras y Control. Planta baja del edificio de Física y Matemáticas (Ala norte).
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	17:30	Edificio de Física y Matemáticas - AN.2B	Laboratorio de Computadoras y Control. Planta baja del edificio de Física y Matemáticas (Ala norte).

Observaciones: Solicitar cita previa por al e-mail: iteresfe@ull.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	16:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo C - AN.4A ESIT	P2.105

Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	19:30	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo C - AN.4A ESIT	P2.105
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	20:00	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología - Módulo C - AN.4A ESIT	P2.105
Observaciones: Solicitar cita previa por al e-mail: iteresfe@ull.es						

Profesor/a: **INMACULADA SANDRA FUMERO DIOS**

- Grupo: **GPE,GPTA**

General
- Nombre: **INMACULADA SANDRA**
- Apellido: **FUMERO DIOS**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Contacto
- Teléfono 1: **922 317447**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **isfumero@ull.es**
- Correo alternativo: **isfumero@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Observaciones: Primer cuatrimestre: Las tutorías se llevarán a cabo de forma telemática a través de la herramienta Google Meet y del correo electrónico institucional: isfumero@ull.edu.es						

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Observaciones: Segundo cuatrimestre: Las tutorías se llevarán a cabo de forma presencial o telemática, en este último caso a través de la herramienta Google Meet y del correo electrónico institucional: isfumero@ull.edu.es						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Común a la Rama Industrial.**
Perfil profesional: **Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.**

5. Competencias

Generales

T1 - Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Electrónica Industrial que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de esta orden, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
T2 - Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería: construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización
T3 - Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
T4 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Electrónica Industrial.
T5 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
T6 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
T7 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
T8 - Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
T9 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
T11 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

Transversales

O1 - Capacidad de análisis y síntesis.
O3 - Capacidad de expresión oral.
O4 - Capacidad de expresión escrita.
O5 - Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma.

O6 - Capacidad de resolución de problemas.
O7 - Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico.
O8 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
O9 - Capacidad para trabajar en equipo de forma eficaz.
O12 - Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua.
O13 - Capacidad para actuar éticamente y con compromiso social.

Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Módulo I: Profesor: Immaculada Sandra Fumero Dios

MI.T1.-Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
MI.T2.- Daños derivados de trabajo. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos
MI.T3.- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia. Responsabilidades
MI.T4.- La obligación general empresarial de protección de los trabajadores. Obligación de los trabajadores. Obligación de los fabricantes, suministradores e importadores:
MI.T5.- Organización de los recursos para la prevención. Sistemas de prevención.
MI.T6.- Obligaciones documentales en materia de prevención de riesgos laborales
MI.T7.- El papel de la Administración Pública en Prevención de Riesgos Laborales.

Módulo II: \"Seguridad en los trabajos en sistemas y equipos eléctricos\"

Profesor: Ignacio Teresa Fernández

MII.T1.- Generalidades sobre sistemas y equipos eléctricos
MII.T2.- Introducción a los riesgos eléctricos
MII.T3.- Efectos de la electricidad en el cuerpo humanano

MII.T4.- La electricidad y la legislación
MII.T5.- Trabajos sin tensión
MII.T6.- Trabajos en tensión
MII.T7.- Maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones
MII.T8.- Trabajos en proximidad
MII.T9.- Trabajos en emplazamientos con riesgo de incendio o explosión
MII.T10.- Protecciones colectivas en instalaciones eléctricas
MII.T11.- Equipos de protección individual para trabajos eléctricos
MII.T12.- Señalización en las instalaciones eléctricas
MII.T13.- Evaluación de riesgos
MII.T14.- Procedimientos de trabajo

Actividades a desarrollar en otro idioma

Tanto en los contenidos teóricos como en los trabajos correspondientes a las prácticas, se llevarán a cabo actividades a desarrollar en inglés, tales como:

- Lecturas relacionadas con la materia.
- Análisis de jurisprudencia.
- Conferencias o vídeos divulgativos sobre la materia.

Estas actividades, que comprenderán un 5% de la evaluación total, serán evaluadas de manera integrada dentro de los trabajos prácticos que el alumno deberá hacer entrega durante el curso según se refleja en esta guía docente.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

Clases teóricas (2 hora a la semana), donde se explican los contenidos teóricos de la asignatura. Se hará uso de los medios audiovisuales disponibles, principalmente el cañón de proyección y material impreso. En estas clases se proporciona un esquema teórico conceptual sobre el tema y posterior desarrollo del mismo.
- Clases Teórico-prácticas. Se realizarán en el aula (1 horas a la semana). Se realizarán las explicaciones oportunas del temario de la asignatura apoyándonos en ejercicios prácticos sobre los contenidos teóricos explicados. Estos ejercicios se tendrán en cuenta en la evaluación continua.
- Prácticas. En grupos reducidos (1 hora a la semana). Se realizarán prácticas específicas e incluso en algunos casos asistidos por programas de gestión asistido por ordenador que desarrollen los contenidos teóricos. Los ejercicios realizados en prácticas se tendrán en cuenta en la evaluación continua.

El alumnado deberán seguir las actividades que se propongan en el Aula virtual para poder acogerse a la evaluación continua. El aula virtual se utilizará para poner a disposición del alumno las referencias a todos los recursos de la asignatura: bibliografía, software, material, etc.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas o de problemas a grupo completo	24,00	0,00	24,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [T11], [T9], [T8], [T7], [T6], [T3], [T2], [T1]
Clases prácticas en aula a grupo mediano o grupo completo	29,00	0,00	29,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [T11], [T9], [T8], [T6], [T3], [T2], [T1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	36,00	36,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [T11], [T9], [T8], [T7], [T6], [T3], [T2], [T1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	33,00	33,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [O13], [O12], [O9], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O1], [T11], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Preparación de exámenes	0,00	21,00	21,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O1], [T11], [T6], [T4]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [O13], [O12], [O9], [O8], [O7], [O6], [O4], [O1], [T11], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4], [T3], [T2], [T1]
Asistencia a tutorías, presenciales y/o virtuales, a grupo reducido	3,00	0,00	3,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [O6], [O4], [O1], [T11], [T6], [T5], [T4], [T3], [T2], [T1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- SALA FRANCO, T.: Derecho de la prevención de riesgos laborales, Tirant lo blanch, Valencia, Ultima Edición.
- MONTOYA MELGAR, A. y PIZA GRANADOS, J.: Curso de Seguridad y Salud en el trabajo, McGraw-Hill, Madrid,

Última Edición.
- J. I. GARCÍA NINET, Manual de prevención de riesgos laborales, Atelier, Barcelona, Última Edición.

Bibliografía Complementaria

- Prontuario de prevención de riesgos Laborales, editorial CIS, Madrid, Última Edición.
- Todo prevención de riesgos laborales, editorial CIS, Madrid, Última Edición
- Prevención de riesgos eléctricos/Autor:
José Antonio Paramio Joaquín/Editorial: Tecnos
- Riesgo eléctrico/Autores: Guerrero Fernández, Alberto; Porras Criado, Alejandro/Editorial: Creaciones Copyright

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, publicado en BOC de 19 de enero de 2016, o el que la Universidad tenga vigente, ademas de por lo establecido en la Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones.
La adquisición de competencias se evaluará durante el desarrollo de las actividades formativas.
El alumno podrá optar por uno de los siguientes métodos:
Evaluación continua:
Este método está recomendado para aquellos alumnos que asisten a clase durante todo el cuatrimestre. Los requisitos mínimos para acceder a este método de evaluación continua seran: acudir, entregar y aprobar la totalidad de las prácticas requeridas por el profesor tal y como se establece a continuación.
Será necesario aprobar las dos partes de la asignatura independiente (Módulo 1 y módulo 2). Cada profesor es responsable de uno de los módulos.
En ambos casos para la consecución de los objetivos se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:
a) Trabajos prácticos - Será necesario acudir, entregar y aprobar la totalidad de las prácticas. Existirán dos tipos de practicas:
- Prácticas a realizar en el aula y que se entregarán al final de la misma.
- Prácticas evaluables que el estudiante deberá entregar antes de la fecha que determine el profesor.
La nota final de las prácticas saldrá de la media aritmética de las prácticas evaluables. (40%).
b) Realización de prueba de evaluación en convocatoria oficial (60%).
Será necesario superar tanto las trabajos prácticos como las pruebas de evaluación para poder optar al aprobado de la asignatura.
Para proceder a la evaluación final del alumno, cada profesor evalúa independientemente su módulo, atendiendo a los porcentajes anteriores. La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los módulos, siempre que en ambos Módulos se obtenga una calificación mínima de 5. En caso de tener uno de los Módulos una calificación inferior a 5, la calificación final será la del Módulo suspenso.
Si se aprueba uno de los módulos se conserva la nota obtenida para el resto de las convocatorias del curso académico.
Evaluación Alternativa:
Será necesario aprobar las dos partes de la asignatura independiente (Módulo 1 y módulo 2). Cada profesor es responsable

de uno de los módulos.
En ambos casos para la consecución de los objetivos se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:
a) Realización de examen de prácticas, el día de la convocatoria. (40%)
b) Realización de pruebas de evaluación, el día de la convocatoria.(60%)
Será necesario superar las pruebas de evaluación y el examen de prácticas para poder optar al aprobado de la asignatura. Para proceder a la evaluación final del alumno, cada profesor evalúa independientemente su módulo, atendiendo a los porcentajes anteriores. La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los módulos, siempre que en ambos Módulos se obtenga una calificación mínima de 5. En caso de tener uno de los Módulos una calificación inferior a 5, la calificación final será la del Módulo suspenso.
Si se aprueba uno de los módulos se conserva la nota obtenida para el resto de las convocatorias del curso académico.
Recomendaciones:
-Resolver de forma sistemática los problemas que se irán proporcionando a lo largo del cuatrimestre, con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [O13], [O12], [O9], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O1], [T11], [T9], [T7], [T6], [T5], [T3], [T2], [T1]	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	60,00 %
Pruebas de desarrollo	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [O13], [O12], [O9], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O1], [T11], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4], [T3], [T2], [T1]	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [O13], [O12], [O9], [O8], [O7], [O6], [O5], [O4], [O3], [O1], [T11], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4], [T3], [T2], [T1]	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Tras haber cursado la asignatura el alumno debe conocer:
- Los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo, así como los posibles daños derivados de trabajo.
- El marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- La obligación empresarial, así como de los trabajadores, fabricantes, suministradores e importadores, en relación a la

prevención de riesgos laborales.
- El papel de la Administración Pública en Prevención de Riesgos Laborales.
- Los conceptos principales de higiene industrial.
- Los principales contaminantes químicos con riesgo de causar daños a la salud de los trabajadores en la industria.
- Las principales técnicas de identificación y cuantificación de riesgos laborales industriales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La asignatura se desarrolla a lo largo de las semanas del primer cuatrimestre de clase presencial según la siguiente estructura:
-2 horas a la semana de teoría.
-1 hora de ejercicios prácticos en grupo general.
-1 hora de prácticas específicas en grupos reducidos.
La distribución de los temas por semanas es orientativo, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización.
El horario de la asignatura será el marcado por Ordenación Académica y estará disponible a principio del curso académico.

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Tema 1A	Presentación. Tema 1. Conceptos básicos sobre segurida y salud en el trabajo. Daños derivados de trabajo.	4.00	3.00	7.00
Semana 2:	Tema 2A	Tema 2. Los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades profesionales. Otras patolgías derivadas del trabajo. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 3A	Tema 3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 4A	Tema 4. La obligación general empresarial en la protección de los trabajadores. Obligación de los trabajadores. Obligación de los fabricantes, suministradores e importadores. Lugares de trabajo. Herramientas manuales. Manejo manual de cargas, medida en caso de riesgo grave e inminente. Formación e información.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 5A	Tema 5. Organización de los recursos de la prevención. Sistemas de prevención. Práctica/presentación realizada por los alumnos.	3.00	6.00	9.00

Semana 6:	Tema 6A	Tema 6. Tema on line. Obligaciones documentales en materia de prevención de riesgos laborales. Responsabilidades.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 7A	Tema 7. El papel de la administración pública en prevención de riesgos laborales. Práctica/presentación realizada por los alumnos	3.00	5.00	8.00
Semana 8:	MII.T1 MII.T2	Tema MII.T1. Generación eléctrica, redes de transporte, distribución, Instalaciones de enlace con los consumidores, Instalaciones interiores de los consumidores. Receptores eléctricos. Ejemplos prácticos de sistemas eléctricos. Identificación por parte del alumno de niveles eléctricos. Desarrollo tema MII.T2.El peligro de la electricidad. Estadísticas de accidentes eléctricos.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	MII.T3 MII.T4	Tema MII.T3. Efectos de la intensidad, tiempo de contacto, nivel de tensión. Estudios de curvas límite Resolución de problemas del tema teórico Tema MII.T4. Estudio de normas de seguridad industrial en el sector eléctrico. Estudio de normas de seguridad en el trabajo en el sector eléctrico. Práctica/presentación realizada por los alumnos sobre manejo de normativa	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	MII.T5	Tema MII.T5.1ª parte. Desconexión eléctrica, realimentaciones, garantías de desconexión, puesta a tierra y cortocircuito, delimitaciones de zonas. Ejemplos prácticos de procedimientos de desconexiones eléctricas para el desarrollo de trabajos sin tensión. Tema MII.T5.2ª parte. Reposición. Trabajos sobre elementos de alta tensión, sobre transformadores y condensadores Ejemplos prácticos de reposición.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	MII.T6	Tema MII.T6. Generalidades sobre los trabajos en tensión. Metodologías. Recursos. Condiciones del entorno. Procedimientos de trabajo en tensión en baja tensión.	4.00	6.00	10.00

Semana 12:	MII.T7 MII.T8	Tema MII.T7. Maniobras eléctricas. Mediciones sobre instalaciones eléctricas o en receptores. Ensayos y verificaciones. Procedimientos de maniobras eléctricas y mediciones Tema MII.T8. ¿Qué es un trabajo en proximidad?. Preparación. Protección de elementos. Delimitaciones. Ejemplos prácticos de trabajos en proximidad.	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	MII.T9	Tema MII.T9 Normativa específica sobre zonas con riesgo de incendio o explosión. Clasificaciones de zonas, de aparatos. Modos de protección. Trabajos en instalaciones con riesgos de explosión.	3.00	5.00	8.00
Semana 14:	MII.T10 MII.T11	Tema MII.T10 Protecciones contra sobre cargas, contra contactos directos e indirectos, aislamiento, distancias. Tema MII.T11 Los equipos de protección individual y las normas. Categorías de los EPI´S. Ropa de trabajo. Protección manos. Protección ocular. Calzado de seguridad. Protección de la cabeza. Protección frente a caídas en altura. Protección vías respiratorias. Ejemplos prácticos de uso de EPI´s en trabajos eléctricos	4.00	6.00	10.00

Semana 15:	MII.T12 MII.T13 MII.T14	Tema MII.T12. Colores en la señalización. Señales normalizadas. Señales luminosas y acústicas. Iluminación de emergencia. Señalizaciones de elementos. Ejemplos prácticos de diseño de un sistema de iluminación de emergencia Desarrollo tema MII.T13. Identificación del riesgo. Estimación del riesgo. Probabilidad de que ocurra el daño. Valoración del riesgo. Control del riesgo. Revisión. Realización de Trabajo por parte del alumno de una evaluación de riesgos. Tema MII.T14. Confección de Procedimientos de trabajo: Objetivo, alcance, responsables, desarrollo, actividades, programación.	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación	4.00	10.00	14.00
		Total	60.00	90.00	150.00